

# “Triste realidad”

Señor Director:

Me pareciera que la señora Larrondo, por su carta de ayer, no ha vivido el caso de cuidar a un adulto mayor con demencia senil, por ejemplo. El costo de un buen servicio por 24 horas diarias en un domicilio tiene un valor al menos tres veces mayor al de una buena residencia particular con personal calificado (asistencia médica, enfermeras, kinesiólogo, etcétera) a la cual llevé a mi madre (Q.E.P.D.), a la que pude visitar a cualquier hora, sin aviso, prácticamente todos los días, además de verificar sus actividades grupales diarias, etcétera, a un costo menor y factible para una familia de clase media. Mi madre vivió dignamente hasta los 102 años.

Hasta hoy agradecemos como familia lo mencionado, y ya he dispuesto que si me ocurre alguna enfermedad que requiere atención permanente, me lleven a una residencia que cumpla con esos requisitos y que existen muchas últimamente.

**EDMUNDO ARAYA ABOLLO**